

Referencia:	<b>2020/0022111R</b>
Asunto:	<b>SUMINISTRO DE DOS PIANOS DE COLA PARA SU UTILIZACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE ORGANIZAN REGULARMENTE EN EL AUDITORIO INSULAR DE FUERTEVENTURA Y EN EL CENTRO POLIVALENTE MANUEL SANCHEZ GONZÁLEZ.</b>

### **1.- Objeto del contrato.**

El objeto del presente contrato es el suministro de dos pianos de cola nuevos, para su utilización en las diferentes actividades culturales que se organizan regularmente en el Auditorio Insular de Fuerteventura ubicado en Puerto del Rosario y en el Centro Polivalente Manuel Sánchez González en el pueblo de Antigua.

Dicho objeto corresponde al siguiente código de nomenclatura Vocabulario Común de Contratos de la Comisión Europea (CPV).

- 37311100-2 Pianos.

### **2.- Plazo de ejecución.**

Los productos objeto del suministro deberán entregarse, en el plazo máximo de **60 DÍAS** a partir de la formalización del contrato, en las siguientes dependencias:

- Auditorio Insular de Fuerteventura, sito en la calle Ramiro Maeztu nº 4, 35600. Puerto del Rosario. Isla de Fuerteventura. Provincia Las Palmas.
- Centro Polivalente Manuel Sánchez González, sito en la calle Alcalde Montesdeoca Cabrera nº 3, 35630 Antigua. Isla de Fuerteventura. Provincia Las Palmas.

### **3.- Características del suministro.**

Dos pianos de cola nuevos incluyendo el transporte a cada espacio, su instalación, primera afinación, funda, taburete y ruedas para su traslado, con una garantía mínima de 5 años.

#### **Requisitos técnicos**

- Color/acabado: negro o ébano pulido.
- Dimensiones:
  - Ancho: entre 149 y 157 centímetros aproximadamente.

- Alto: entre 100 y 105 centímetros aproximadamente.
- Profundidad: entre 200 y 230 centímetros aproximadamente.
- Peso: entre 400 y 430 kg aproximadamente.
- Teclado: de 88 notas, superficie de teclas blancas en Neotext, Ivorite o material de calidad equivalente, superficie de teclas negras: WPC o similar.
- Pedales: 3 pedales con función:
  - De corda (apagador o dämpfer).
  - Sostenuto.
  - Sustain.
- 3 ruedas: al menos una de ellas con freno.
- Tabla armónica: de picea maciza o calidad equivalente.
- Puentes: de caoba y arce laminados verticalmente con cubierta de arce o materiales con propiedades equivalentes.
- Clavijero: compuesto por láminas de haya superpuestas con un mínimo de 11 capas o construcción de calidad equivalente.
- Cuerdas y bordones: bordones entorchados a mano, en cobre sobre hilo de acero.
- Mecánica y macillos:
  - Maquinaria de alta precisión íntegramente en madera de arce o similar.
  - Macillos de caoba con 2 capas de fieltro.
- Diseño de escala: escala dúplex frontal y trasera.
- Arpa: Fabricada en acero mediante sistema v-pro o calidad similar.
- Cilindro (tapa teclado): con cierre amortiguado y cerradura.
- Funda: en terciopelo negro acolchado y plastificado.

**Los modelos de piano de características acordes a la detalladas anteriormente son, Yamaha C7X, Steinway C227, Kawai GX-7 entre otros. Por lo que el suministro debe cumplir con las características señaladas o de calidad equivalente.**

Los bienes suministrados deberán cumplir con las exigencias establecidas en las directivas de la Comunidad Europea y con la normativa en vigor.

#### **4.- Medios personales y materiales**

La empresa contratista deberá aportar todos los medios materiales y personales necesarios para la realización del objeto del contrato. Entre los que se incluye el transporte y traslado de los pianos y su

montaje en el Auditorio Insular de Fuerteventura ubicado en Puerto del Rosario y el Centro Polivalente Manuel Sánchez González ubicado en el pueblo de Antigua; así como su afinación y puesta en marcha para su uso. El personal destinado por la empresa adjudicataria a la ejecución del contrato estará sometido al poder de dirección y organización de la misma y ésta será su única responsable en materia de contratación, seguridad social y prevención de riesgos laborales.